# ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD 25.11.2014

#### **RELACIÓN DE ASISTENTES**

ILMO. SR. DECANO: ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ

**ILMOS. SRES. VICEDECANOS** 

CALVO MANUEL, ELPIDIO DIEZ LOBATO, RAMIRO

GARCÍA SEOANE, JORGE

LOPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA. JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

ORTEGA MOLINA, PALOMA

PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

PEREZ DE OTEYZA. CARLOS

ILMA. SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

<u>DELEGADAS DEL DECANO</u> CALLE PURÓN, Mª ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO** 

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO (Rpte. Maraver

Eyzaguirre, Francisco)

ANADÓN BASELGA, Mª JOSÉ

ARIAS PÉREZ, JAIME

BLANCO GAITAN, Ma. DOLORES

COLADO MEGÍA, Mª. ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS (Rpte: Hernández Gallego,

Jesús)

GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO

HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL

LLANES MENÉNDEZ, FELIPE

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MURILLO GONZÁLEZ, JORGE

RUIZ CONTRERAS, JESÚS

VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES

ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

#### **DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES**

ZULOAGA ARIAS, Mª DEL PILAR

#### **GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

BRAGADO MORILLO, JESÚS (excusa su no asistencia)

# DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

#### PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

ALFARO RAMOS, Mª JOSÉ (excusa su no asistencia) ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO (excusa su

no asistencia)

BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LÓPEZ TIMONEDA, FRANCISCO

MERIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN

PRIETO PRIETO, JOSÉ

TORRES GARCIA, ANTONIO JOSÉ

VARAS AMEIGUERAS, ELENA

VIDART ARAGÓN, JOSÉ ANTONIO

# RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

**INVESTIGADOR** 

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

ALVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS JOSÉ

PUENTE MAESTU, LUIS

### **GERENTES DE LOS HOSPITLAES**

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA LÓPEZ MORENO. LAURA

#### **ESTUDIANTES**

ANABITARTE BAUTISTA, OLGA
DIAZ SANTIAÑEZ, MARIO
GÓMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO
MORALES CERRCHIARO, ÁNGELA PATRICIA
SAIZ ALÍA, JULIA
SANCHEZ GAMBORRILLO DEL RÍO, ESTRELLA
SANCHEZ WECKX, ELISA
SOROA ORTUÑO, MIGUEL
VALLEJO PLAZA, ALBERTO

**INVITADOS** 

DE LA CUADRA BLANCO, CROTIDA

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 10:05 horas, da comienzo la sesión.

El Sr. Decano indica que según el acuerdo de la pasada Junta Extraordinaria del día 3 de noviembre se redactó un borrador de una carta dirigida al Sr. Rector, que se envió a todos los miembros de la Junta para que hicieran las consideraciones que creyesen oportunas. En estos días se han recibido varios correos mostrando el apoyo al borrador con algunas pequeñas correcciones y se ha recibido también un correo en el que se señala que en esta primera fase sería oportuno suprimir los puntos 3, 4 y 5 para no romper las relaciones con el Rectorado.

El Sr. Decano señala que, a pesar de que la carta no ha sido enviada, el Sr. Rector ha tenido conocimiento de ella, tal y como era de esperar.

El día 13 de noviembre, coincidiendo en fecha con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España que se estaba celebrando en Santiago de Compostela, el Sr. Rector convocó al Decano y a los Decanos de Odontología y de Enfermería a una reunión para el día 14. El Sr. Decano, al no poder asistir a la reunión, se puso en contacto con los otros Decanos convocados y les remitió el borrador de la carta y misma la carta que, por registro, se envío a la Sra. Gerente.

Los Decanos de Odontología y de Enfermería asistieron a la reunión del día 14 e indicaron al Sr. Rector que, en su opinión, dicha reunión no debía celebrarse sin la presencia del Decano de Medicina, por lo que el Sr. Rector aplazó la reunión al lunes 17 de noviembre.

El lunes 17 de noviembre se celebró la eunión con la asistencia del Sr. Rector, los Decanos de las Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería, y la Sra. Gerente de la Universidad.

En dicha reunión el Sr. Rector se ratificó en que todos los pagos corresponderían a la Facultad de Medicina, tanto los ya realizados (307.000 € por la incineración de cadáveres, 64.000 € por la retirada del formol y 60.000 € por las obras realizadas), como los 700.000 € (estimación del Sr. Arquitecto de la UCM) de obras pendientes por realizar. El Decano de la Facultad de Enfermería ofreció colaborar con 182.000 €, a fondo perdido, y el Decano de Odontología ofreció 25.000 € a fondo perdido y 82.000 € a reintegrar. El Sr. Decano de Medicina solicitó en dicha reunión al Sr. Rector que el acuerdo constara por escrito y que se enviará a todos los implicados. En el día de hoy se ha recibido una carta de la Sra. Gerente a este respecto (que se reparte a todos los miembros de la Junta de Facultad).

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Sr. Gerente de la Facultad, que señala que ha intentado hablar con la Sra. Gerente de la UCM para que le aclarase la carta recibida, ya que es una carta difícil de interpretar. Al no haber podido contactar con ella hace una breve interpretación de los datos reflejados en la misma, interpretación que no coincide con la que posteriormente realiza la Jefe de Asuntos Económicos, Dª Laura López Moreno. Tras varias intervenciones de los miembros de la Junta, la Profª Mª José Anadón Baselga comenta que en el acuerdo parecía que el Rectorado se hacía cargo de una parte de los gastos, pero que según lo que se refleja en la carta no es así.

La Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Calle Púron comenta que las cifras no concuerdan y que lo que parece es que el Rectorado está tratando de dejar pasar el tiempo y que, si es así, el año que viene nos encontraremos en la misma situación, opinión compartida por el Prof. José Antonio Vidart Aragón.

El Prof. Juan Carlos Leza Cerro expresa que las cifras no coinciden, ni las del Rectorado, ni las de la Facultad y cree que lo primero que habría que hacer es aclarar estas cifras y saber que es lo que va a pagar el Rectorado y que es lo que va a pagar la Facultad. También expresa su agradecimiento a la Facultad de Odontología y a la de Enfermería por su ofrecimiento económico.

El Sr. Decano precisa que en este momento hay dos opciones. Una primera, la de aplazar la reunión hasta aclarar las diferencias en las cifras. Y una segunda, decidir si se envía la carta al Sr. Rector o no.

La Prof<sup>a</sup> Maribel Colado Megía señala que tal vez debería solicitarse una nueva reunión con el Sr. Rector y con la Sra. Gerente, aclarar las cifras y no enviar la carta.

Tras varias intervenciones de los profesores Luis Montiel Llorente, José Ramón Merida Velasco y de Da Laura López Moreno, el Sr. Decano propone aplazar el envío de la carta al menos 48 horas, para aclarar la diferencia en las cifras y convocar a la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad para el día 2 de diciembre a las 13:00 horas para aclarar definitivamente las cosas. La Junta de Facultad acepta esta propuesta por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que como Secretaria General doy fe.